

CONVOCATORIA PROCESO DE CONTRATACIÓN

OBJETO A CONTRATAR

Contratar Profesional en medicina veterinaria, medicina veterinaria y zootecnia en calidad de asesor técnico para el Tribunal Nacional de Ética Profesional. El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia, de conformidad con el reglamento interno abre convocatoria pública para la vinculación en calidad de prestador de servicios

TÍTULO PROFESIONAL: Médico veterinario o médico veterinario zootecnista.

Dentro de las actividades generales a desarrollar se encuentran:

1. Brindar acompañamiento técnico-científico permanente al Tribunal Nacional de Ética Profesional en el análisis de los expedientes y asuntos sometidos a consideración en las diferentes etapas.
2. Elaborar conceptos, informes y documentos técnicos relacionados con el ejercicio profesional de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia cuando sean requeridos por el Tribunal o el Consejo Profesional.
3. Apoyar la interpretación de aspectos científicos, clínicos, productivos, sanitarios o técnicos que resulten relevantes para el análisis de los procesos ético-disciplinarios.
4. Asistir a las sesiones o reuniones convocadas por el Tribunal Nacional de Ética Profesional o el Consejo Profesional cuando sea requerido.
5. Emitir recomendaciones técnicas que contribuyan a la adecuada valoración de los hechos objeto de estudio dentro de los procesos ético-disciplinarios.
6. Apoyar el fortalecimiento de los criterios técnicos que sustentan las actuaciones del Tribunal, en concordancia con las disposiciones contenidas en la Ley 73 de 1985 y la Ley 576 de 2000.
7. Acompañar permanente la revisión de quejas que llegan al Tribunal Nacional de Ética, generando los procesos internos que correspondan para dar trámite y apertura en caso de ser necesario.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de Mínima Cuantía, acorde con el manual de contratación vigente.

REQUISITOS: Se requiere contratar un profesional por prestación de servicios en calidad de asesor técnico por un plazo inicial de seis (06) meses.

FORMACIÓN ACADÉMICA (PERSONA NATURAL):

- Profesional en Medicina Veterinaria o Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Título de posgrado a nivel de maestría en áreas afines a las ciencias veterinarias.

EXPERIENCIA:

- Experiencia profesional mínima de diez (10) años en el ejercicio de la Medicina Veterinaria.
- Experiencia académica universitaria y participación en procesos de formación profesional.
- Conocimiento y experiencia demostrable en la aplicación de la Ley 073 de 1985 y la Ley 576 de 2000.
- Experiencia en asesoría técnica, análisis de casos profesionales, actividades de orientación ética o participación en escenarios relacionados con el ejercicio profesional veterinario.
- Capacidad para elaborar conceptos técnicos, informes especializados y documentos de apoyo requeridos por el Tribunal Nacional de Ética Profesional y el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria.

IDONEIDAD:

- Capacidad para conceptuar sobre situaciones específicas, elaborar conceptos especializados y documentos de apoyo requeridos para el Tribunal Nacional de Ética Profesional.

SOLICITUD:

Presentar Hoja de vida con certificados de formación académica, registro profesional y certificados de experiencia profesional.

PRESUPUESTO:

El presupuesto máximo aprobado para esta contratación corresponde a \$ 8.400.000 (Ocho millones cuatrocientos mil pesos M/CTE).

FECHA LÍMITE Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La presentación debe hacerse vía correo electrónico a: administrativo@consejoprofesionalmvz.gov.co adjuntando los soportes correspondientes que certifiquen que cumple con el perfil a más tardar el **08 de agosto de 2026**.

